

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.752 de 2026	
Nombre completo del contratista: NORMAN ELADIO LANDAZURI CABEZAS	
Documento de identificación: 94.403.596	
Nombre del supervisor: ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/enero/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: Adición, prórroga y aclaración No. 1 de la fecha de suscripción 29/04/2026	
Modificación(es) al contrato: Adición, prórroga y aclaración No. 2 de la fecha de suscripción 15/05/2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de once millones ciento sesenta y ocho mil pesos m/cte. \$ (11.168.000,00)

Adición 1: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.396.000).

Adición 2: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 4.188.000)

Prórroga 1: Hasta el 15 de mayo de 2026.

Prórroga 2: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$16.752.000	\$ 2.792.000	\$ 11.168.000	\$2.792.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081578044 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823894301 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: abril de 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista se acoge a lo dispuesto por el Decreto 1273 de 2018 Art. 3.2.7.6 que modificó el Decreto 780 de 2016 Art. 2.2.1.1.1.7 que dispone que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifica que el contratista NORMAN ELADIO LANDAZURI CABEZAS, cumplió con las actividades del contrato No 4133.010.26.1.752-2026 de 2026, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago No. 5

1. Acompañar, en calidad asistencial, las actividades de inspección, vigilancia y control, en el marco del cumplimiento de la normatividad ambiental asociada a la gestión integral de residuos sólidos.
 - 1.1. El contratista durante el periodo realizo cinco (5) visitas de inspección, vigilancia y control, en el marco del cumplimiento de la normatividad ambiental asociada a la gestión integral de residuos sólidos
2. Apoyar el diligenciamiento permanente de los diferentes mecanismos implementados para el seguimiento y recopilación de información sobre actividades operativas, entre otras desarrolladas por el grupo de residuos sólidos.
 - 2.1. El contratista para este periodo brindo apoyo en el operativo IEC articulado con ponal y Jornada de intervención de punto crítico en la kr 12 con cll 59, todo esto con la finalidad de tomar acciones respecto a las problemáticas ambientales y de convivencia ciudadana.
3. Apoyar los operativos de inspección, vigilancia y control IVC, jornadas de educación ambiental IEC o demás eventos promovidos por la autoridad ambiental en el marco de la gestión de residuos sólidos.
 - 3.1. Para este periodo el contratista apoyo en la Visita interinstitucional de verificación en protección de los humedales del pondaje y charco azul lo que permitió la evaluación de las condiciones ambientales de estos ecosistemas, identificando aspectos relevantes para su conservación, protección y recuperación, además apoyo en operativo de IEC toma masiva ponal decepaz comuna 21 la cual permitió desarrollar procesos de sensibilización y educación ambiental dirigidos a la comunidad, fomentando prácticas responsables frente al manejo de residuos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002
4. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA, la Subdirección de Gestión de la Calidad Ambiental y/o el Líder de Grupo y que estén relacionadas con el objeto del contrato. 4.1 El contratista participo de reunión programada por el líder del grupo de residuos sólidos donde se trataron temas relacionados con las visitas realizadas durante el mes de mayo y junio de IEC, entre otros temas. Link para verificar evidencia https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ha53gO7NZNnJkueXBfgT1U45xRWuNm1j			
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A			
Constancia de Paz y Salvo: N/A			
Observaciones al informe técnico: N/A			
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA			
El contratista realizo todas las actividades a cabalidad, dando cumplimiento a las especificaciones del contrato			
7. FIRMAS RESPONSABLES			
 ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO Supervisor Subdirector de Gestión de la Calidad Ambiental - DAGMA.			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 11 de junio de 2026			